

20221300011643

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20221300011643

Fecha: 2022-02-28 09:39

Página 1 de 1

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **ANDREA CONSUELO LOPEZ ZORRO**
Directora Administrativa y Financiera – DAF.

DE: Jefe Oficina de Control Interno (E)

Asunto: Informe Evaluación del Control Interno Contable UGG – ADRES, año 2021.

Cordial saludo,

La Oficina de Control Interno remite el resultado de la evaluación del Control Interno Contable – CHIP 2021, de la Unidad de Gestión General - UGG de la ADRES, transmitido a la Contaduría General de la Nación en febrero 25 de 2022, lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

CESAR JOAQUIN SOJO SEGURA.
Jefe Oficina de Control Interno (E).

Elaboró: CANM.

Revisó: C.S.S.

Anexos: Informe de evaluación del sistema de control interno contable.
Reporte consolidador – CHIP contable UGG 2021.

Copia. Doctor. **JORGE GUTIERREZ SAMPEDRO** - Director General ADRES.

ADRES	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR08
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE MEJORAMIENTO	Versión:	4
			Fecha:	16/02/2022

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	28	Mes:	02	Año:	2022
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Informe No.	IRLE No.6
Nombre del Seguimiento	Evaluación del Sistema de Control Interno Contable – UGG.
Objetivo del Seguimiento	Evaluar el sistema de control interno contable de la ADRES, con el propósito de determinar la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información contable que genera la Entidad en forma periódica y si las actividades de control interno contable que se desarrollan actualmente son eficaces y eficientes en la prevención y mitigación del riesgo inherente en la gestión contable.
Alcance del Seguimiento	El presente informe corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, para lo cual se evaluó el control interno contable de la Unidad de Gestión General – UGG de la ADRES.
Normatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución No. 193 de mayo 5 de 2016, evaluación del control interno contable emitida por la CGN. • Ley 87 de 1993, Evaluación del Sistema de Control Interno. • Resolución 706 de 2016, mediante la cual establece la información a reportar, requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación (CGN). • Instructivo No.1 de diciembre 24 de 2021 de la CGN. • Régimen de Contabilidad Pública, adoptado por la Contaduría General de la Nación.

1. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES

1. Metodología.

En congruencia con los lineamientos emitidos por la Contaduría General de la Nación, este informe evalúa el Control Interno Contable de los elementos del marco normativo de políticas contables, revisando la evolución de los controles en la etapa de reconocimiento de las actividades, identificación, clasificación, registro, medición inicial, medición posterior; igualmente, en la etapa de revelación de presentación de estados financieros, incluido los anexos y otros elementos de acciones de control como la rendición de cuentas e información a partes interesadas y gestión del riesgo contable. Lo anterior buscando el mejoramiento continuo.

El informe anual de Evaluación del Control Interno Contable se presenta mediante el diligenciamiento y reporte del formulario, por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativas y cualitativas definidas por la Contaduría General de la Nación.

1.1 El formulario de control interno contable de 2021 de la ADRES, elaborada con base en los soportes y evidencias obtenidas, se realizó al cierre de diciembre 31 de 2021 de la Unidad de Gestión General - UGG, generándose el reporte final de evaluación de control interno contable.

1.2 Teniendo en cuenta lo establecido por la normatividad de la Contaduría General de la Nación – CGN, para evaluar el control interno contable de manera cuantitativa y cualitativa, determinó unos parámetros de medición de existencia y efectividad del control para cada pregunta del

ADRES	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR08
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE MEJORAMIENTO	Versión:	4
			Fecha:	16/02/2022

formulario, mediante la cual define las siguientes opciones de respuesta: **SI, PARCIALMENTE y NO**. Los valores son establecidos por la CGN y corresponden al grado de cumplimiento y efectividad de cada criterio o acción de control. La escala de calificación se interpreta de la siguiente manera:

2. CONCLUSIONES

2.1 RESULTADOS FORMULARIO DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE UGG - ADRES AÑO 2021.

El reporte del formulario sobre la evaluación de control interno contable al cierre de diciembre de 2021 y presentada ante la Contaduría General de la Nación el día 25 de febrero de 2022 de la Unidad de Gestión General – UGG, generó una calificación de 4.85, en el rango de eficiente. Así mismo, se adjunta el reporte de evaluación de la vigencia 2021, en medio magnético transmitido a la Contaduría General de la Nación.

2.2 UNIDAD DE GESTION GENERAL – UGG:

2.2.1 FORTALEZAS.

- La Unidad de Gestión General de la ADRES, aplica la normatividad establecida por la Contaduría General de la Nación para el sector público, de igual manera, se da cumplimiento con las políticas contables definidas por la Entidad.

2.2.2 AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS.

La Unidad de Gestión General en el 2021 realizó conciliación de activos tangibles e intangibles. Se avanzó en la individualización de los derechos y obligaciones por cuenta, subcuenta y auxiliar y se aplicó la política contable de efectivo y equivalente del efectivo, relacionada con las partidas conciliatorias.

2.2.3 DEBILIDADES.

La Unidad de Gestión General aplicó el manual de políticas contables de la ADRES. pero, debe continuar trabajando en los planes de mejoramiento según las fechas definidas.

El inventario lo administra el Grupo de administración y gestión documental, está pendiente de definirse el procedimiento del manejo y control de activos intangibles con DGTIC, por ser un insumo del manejo contable.

Aun cuando la Unidad de Gestión General tiene mapa de riesgos y controles del proceso actualizado, se debe complementar con otros riesgos de índole contable.

ADRES	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR08
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE MEJORAMIENTO	Versión:	4
			Fecha:	16/02/2022

3. RECOMENDACIONES

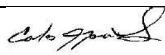
La ADRES en la rendición de cuentas realice la presentación del estado de situación financiera y del estado de resultados de la Unidad de Gestión General, para el período de agosto de 2021 a julio 2022, para dar a conocer a la ciudadanía el resultado de la Entidad y facilitar la comprensión de la información financiera.

La Unidad de Gestión General para cada vigencia, fortalezca el procedimiento de manejo y control de activos intangibles entre la DAF y la DG TIC.


La Unidad de Gestión General debe continuar trabajando en los planes de mejoramiento según las fechas establecidas en el aplicativo EUREKA.

Se sugiere que en el mapa de riesgo del proceso contable se identifiquen otros riesgos de índole contable, aplicando la guía metodológica de administración de riesgos versión 5 de la Función Pública.

2. RESPONSABLES DE LA AUDITORÍA

Nombre	Firma	Proceso	ROLES Y RESPONSABILIDADES (Auditor líder, Auditado, Auditor, Observador, Jefe OCI)
Carlos Alberto nova Mendoza		OCI	Auditor

Fecha de revisión: 25/FEBRERO/2022

Firma 

Fecha de Aprobación: 28/FEBRERO/2022

Firma 

Atentamente,


CÉSAR JOAQUÍN SOPE SEGURA.
 Jefe Oficina de Control Interno (E).

Elaboró: Carlos A. Nova M.

ANEXOS. Reporte consolidador – CHIP contable UGG2021.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
01	<i>20 de abril de 2018</i>	Versión Inicial	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI
02	<i>03 de septiembre de 2018</i>	Estandarización Tipo, Tamaño Letra. Márgenes. División de Compromisos y Recomendaciones. Incorporación de responsables	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Nombre y Cargo:
03	<i>17 de febrero de 2020</i>	Cambio nombre en Numeral 1 y 2. Eliminación de Numeral 3.	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Nombre y Cargo:
04	<i>16 de febrero de 2022</i>	Actualización cuadro reporte de seguimiento	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Nombre y Cargo:

Nivel...

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.85
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Políticas contables aprobadas por la J.D. a través del Acta de J.D. No.18 de 2018. No se presentaron cambios durante el año 2021.	1.00	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Los funcionarios del proceso contable conocen las políticas contables e identifican su publicación en la página web de ADRES. Según la resolución 425 de diciembre de 2019 de la CGN, se revisaron las políticas contables de la UGG por la coordinación y no se requirió actualizar en el año 2021.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El proceso contable de la UGG aplicó las políticas contables durante el año 2021.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables definidas para la UGG, están elaboradas y se aplican de acuerdo con la naturaleza y actividad de la Entidad.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables establecidas para la UGG, contienen y reflejan la información financiera de la Entidad.		

1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	PARCIALMENTE	Adres tiene procedimiento de Operaciones Reciprocas. La UGG realizó mesas de trabajo con la URA y la Contaduría, para que la CGN realice los ajustes a los códigos de las entidades territoriales. Además se tienen soportes y correos de las operaciones reciprocas y se publican en la página web. Se debe continuar trabajando en los planes de mejoramiento según la fechas definidas.	0.74	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Durante el 2021 se actualizaron y socializaron los procedimientos. En el caso de generación de plan de mejoramiento se elabora con los gestores involucrados, se remite para que la Directora del DAF autorice y se envíe a la OAPCR, como soporte están los correos de planes de mejoramiento.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	PARCIALMENTE	La entidad implementa planes de mejoramiento y la OCI efectúa seguimiento. Adres a partir de julio de 2020, utiliza la herramienta Eureka para el seguimiento a los planes. Se debe continuar trabajando en los planes de mejoramiento establecidos al cierre de la vigencia 2021, según la fechas definidas para las acciones de mejora.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La Entidad a través de los manuales de procedimientos de cada proceso tiene definidos los flujos de información donde reflejan los hechos económicos. Dichos documentos se encuentran publicados en la página de la ADRES.	1.00	

1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se realiza la socialización de los procedimientos y riesgos del proceso con los funcionarios del área contable y se publican en la página web de ADRES.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Los manuales de procedimientos de los procesos de la ADRES tienen identificados los documentos y archivos magnéticos, que se suministran al área contable como soporte para el registro.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Existen manuales de procedimientos del proceso de gestión financiera de recursos, los cuales contemplan los lineamientos definidos en las políticas, dichos documentos se encuentran publicados en la página web de ADRES.		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	La entidad tiene política de activos fijos e intangibles y en el proceso de gestión financiera de recursos los registros contables se manejan de forma individualizada, del cual está pendiente de definirse por la DAF el procedimiento del manejo y control de activos intangibles con DGTIC, por ser un insumo del manejo contable.	0.74	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La política se ha socializado con los responsables del grupo de gestión administrativa y documental y de tecnología, como soporte están los correos remitidos a cada proceso. En el 2021 se realizó conciliación de activos tangibles e intangibles.		

1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	PARCIALMENTE	Se verificó que la Entidad tiene un inventario individual de activos tangibles e intangibles. El inventario lo administra el Grupo de administración y gestión documental del DAF, del cual está pendiente de definirse el procedimiento del manejo y control de activos intangibles con DGTIC, por ser un insumo del manejo contable.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	La UGG dispone de manuales de procedimientos para las conciliaciones bancarias, beneficios a empleados, deudores y acreedores, dichas conciliaciones se realizan mensualmente.	1.00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El proceso contable socializa las conciliaciones con los responsables involucrados a través de reuniones por el TEAMS.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS ?	SI	Se verificaron los procedimientos a través de las conciliaciones bancarias, tangibles e intangibles y anexos de deudores y acreedores para el cierre del balance 2021 de la UGG, según las políticas y procedimientos en la página web de ADRES.		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	De acuerdo con las funciones de los cargos del proceso contable y los roles que desempeñan los funcionarios, se observa que existe segregación de funciones para las actividades que ejecutan.	1.00	

1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las funciones de los cargos del proceso contable de la ADRES, se encuentran socializados a través del Decreto 1429 de 2016 y la Resolución 2265 de 2021, la cual actualizó la Resolución 2973 de 2020.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La verificación del cumplimiento de la segregación de funciones de cargos del proceso contable las realiza la coordinadora financiera, se verifica a través de las actividades definidas en el ERP y que desarrolla cada funcionario en el proceso contable, para los niveles de creación, revisión y aprobación.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La UGG, tiene manuales de procedimientos contables reportes a entidades control y aplica el régimen de contabilidad pública y demás circulares y resoluciones de la CGN, para la presentación oportuna de la información financiera.	1.00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La coordinadora de la unidad de gestión general - UGG socializa el procedimiento de reporte a entidades de control o resoluciones de la CGN a través de actas y correos electrónicos remitido al funcionario que hace parte del proceso contable.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se verificó que el proceso contable de la UGG, realizó en forma trimestral el reporte del estado de situación financiera y estado de resultados del I, II, III de 2021 y los reportes del IV trimestre del año 2021 a la CGN, en febrero de 2022		

1.1.25	<p>.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?</p>	SI	<p>Los manuales de procedimientos de cierre de vigencia 2021 y generación de estados financieros de la DAF, tiene establecido procedimiento del cronograma de cierre para generar el estado de situación financiera de la UGG mediante Circular 029, y la circular 020 referente a las Prohibiciones a ser consideradas en la gestión administrativa de la entidad en aplicación de la Ley 996 del 24 de noviembre de 2005 - Ley de Garantías</p>	1.00	
1.1.26	<p>.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?</p>	SI	<p>El procedimiento se tiene socializado a través del manual de procedimientos de gestión de recursos - DAF, para el año 2021, la coordinadora de la UGG socializó el instructivo 001 y la resolución 029 de 2021 de Adres, a través de correo electrónico remitido a servidores y contratistas.</p>		
1.1.27	<p>.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?</p>	SI	<p>Los manuales de procedimientos de cierre de vigencia y generación de estados financieros de la DAF, tiene establecido cronograma de cierre para generar el balance de la UGG, así mismo, se tiene la Resolución 029 de 2021 de lineamientos para el cierre contractual y presupuestal de la vigencia 2021 de la UGG y el instructivo 001 de 2021, par el cierre financiero, expedidas por la CGN.</p>		

1.1.28	<p>.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS , GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?</p>	SI	<p>Los manuales de procedimientos de cierre de vigencia y generación de estados financieros de la DAF, tiene definido el procedimiento de políticas contables de la UGG, contempla la existencia de activos y pasivos.</p>	1.00	
1.1.29	<p>.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS , GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?</p>	SI	<p>La UGG dispone de manuales de procedimientos para las conciliaciones bancarias, beneficios a empleados, deudores y acreedores, dichas conciliaciones se realizan mensualmente. la socialización se realizó a través de correo electrónico a los funcionarios de los procesos involucrados.</p>		
1.1.30	<p>.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS , GUÍAS O LINEAMIENTOS?</p>	SI	<p>La UGG cumple con el procedimiento y realiza las validaciones a través de los anexos de deudores y acreedores de las cuentas contables, y esta la publicación del manual de políticas contables en la Entidad.</p>		
1.1.31	<p>.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS , INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?</p>	SI	<p>El procedimiento verifica a través de los formatos GFIR-06 anexo deudores activos, GFIR-07 anexo acreedores, GFIR-08 beneficios a empleados, GFIR-05 resumen de conciliaciones, GFIR-04 conciliación bancaria, GFIR 09 Y GFIR10 retenciones practicadas.</p>	1.00	

1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS , INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El proceso tiene definido procedimientos para conciliaciones bancarias, activos intangibles, anexo de deudores, acreedores, beneficios a empleados, la socialización se realizó a través de correo electrónico a los funcionarios de los procesos involucrados.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS , INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	El procedimiento verifica a través de los formatos GFIR-06 anexo deudores activos, GFIR-07 anexo acreedores, GFIR-08 beneficios a empleados, GFIR-05 resumen de conciliaciones, GFIR-04 conciliación bancaria, GFIR 09 Y GFIR10 retenciones practicadas.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE ?	SI	El proceso contable realiza el análisis de las cuentas de deudores y acreedores, beneficios a empleados y conciliaciones de activos intangibles en forma mensual para efectos de realizar el cierre mensual del balance de prueba.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Los procedimientos operativos del proceso, contienen la caracterización de la información hacia el área contable.	1.00	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En el manual de procedimientos de gestión financiera de recursos DAF, se encuentran identificados los proveedores de información para el proceso contable de la UGG.		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En los manuales de procedimientos de gestión financiera de recursos DAF, se encuentran identificados los usuarios o receptores (organismos internos y externos) del proceso contable de la UGG.		

1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Si, se encuentran identificados por cuenta, subcuenta y auxiliar de los activos y pasivos.	1.00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	En la contabilidad de la UGG se encuentran individualizados los derechos y obligaciones por cuenta, subcuenta y auxiliar. Y se realizan conciliaciones mensualmente.		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Teniendo en cuenta que los derechos y obligaciones se encuentran individualizadas se puede realizar la baja de cuentas contables. Las bajas se llevan a Comité de Sostenibilidad Contable.		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Entidad adoptó el marco normativo aplicable para la Entidad, a través de la Res 533, 620 y 414 y la publicación del manual de políticas en la ADRES y el instructivo No.001 de 2021 de la CGN.	1.00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	En el manual de políticas contables, tiene establecido los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos establecidos en el marco normativo a través de la Resoluciones 533, 620 y 414.		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Entidad aplica la Resolución 620 de 2015 y Resolución 468 de 2016 de la CGN, del catálogo de cuentas, el cual para el 2021 no se actualizó.	1.00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	La UGG realiza la actualización del catálogo de cuentas cada vez que la CGN emite normatividad al respecto, para el 2021 no se requirió actualización.		

1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	La UGG realiza los registros individualizados de los hechos económicos de actividades u operaciones que realiza ADRES.	1.00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El manual de políticas contables de la UGG tiene establecido los criterios para la clasificación de costo a las cuentas de la Entidad, según el marco normativo, y esta publicado en la página web de ADRES.		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	La UGG registra los hechos económicos de la Entidad en forma cronológica. Se observó que el ERP maneja consecutivo.	1.00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El proceso a través del aplicativo ERP maneja consecutivo y fecha de registro de las transacciones.		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El proceso contable realiza el registro de las transacciones en el aplicativo ERP, lo cual asegura la integridad de los hechos económicos en los libros de contabilidad(diario y mayor).		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	La UGG registra los hechos económicos en el aplicativo ERP, con base en documentos y soportes que reúnan los requisitos del código de comercio y la DIAN.	1.00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	La UGG realiza los registros contables en el aplicativo ERP con base en documentos y soportes internos y externos y la revisión de los soportes se realiza en forma virtual.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los soportes de los hechos económicos, se conservan y están archivados en carpetas físicas y virtuales de la entidad.		

1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La UGG elabora los comprobantes contables a través del aplicativo ERP, mediante la radicación y asignación del informe a central de cuentas, revisión y presupuesto / contabilidad / revisión coordinación / tesorería y cargue al banco y posterior aprobación. Soportes de forma virtual.	1.00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El proceso de gestión financiera de recursos a través del aplicativo ERP maneja un registro cronologico por código y fecha.		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El aplicativo ERP maneja un registro cronologico por código y fecha.		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	El aplicativo ERP es un sistema integrado desde el registro de la transaccion, comprobantes y la generación de libros de contabilidad (auxiliares, diario y mayor), hasta la generacion de estados financieros, por lo cual no se genera diferencia.	1.00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La información de los libros de contabilidad coinciden con los comprobantes de contabilidad que soportan la transacciones realizadas por la Entidad, la verificación se realizó validando las cifras del estado de situación financiera y de resultados de la UGG frente al libro mayor y balances a diciembre 31 de 2021.		

1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	El aplicativo ERP es un sistema integrado desde el registro de la transacción, comprobantes y la generación de libros de contabilidad, hasta la generación de estados financieros, por lo cual no se genera diferencia. El cruce se realizó desde el balance de prueba del periodo contable, con la verificación de las cifras del estado de situación financiera y de resultados de la UGG frente al libro mayor y balances a diciembre 31 de 2021.		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	El aplicativo ERP por ser una herramienta sistematizada opera por código de concepto transaccional y asegura la completitud de los registros contables, en el cual el valor de los debitos sea igual a los creditos.	1.00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	El aplicativo ERP por ser una herramienta sistematizada opera por código de concepto transaccional y asegura la completitud de los registros contables, en el cual el valor de los debitos sea igual a los creditos.		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Se verificaron los libros de contabilidad (diario y mayor) que genera el aplicativo ERP y estan actualizados con el último reporte del balance de 2021 transmitido a la CGN.		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El manual de políticas contables de la UGG, tiene establecido los criterios para la medición inicial a las cuentas de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo.	1.00	

1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	En el manual de políticas contables esta definido los criterios de medición de activos pasivos e ingresos y están publicados en la página web de la entidad.		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	El marco normativo se aplica de acuerdo con las políticas contables de medición establecidos para la entidad.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	La UGG realizó el cálculo de la amortización de las pólizas de seguros y las licencias, software, propiedad planta y equipo, identificados en las notas de los EEFF No. 10, 14 y 16, así como actualización y avalúo de activos, de acuerdo con el marco normativo y las políticas de enero a diciembre de 2021.	1.00	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	La UGG efectuó los cálculos de la amortización de acuerdo con el manual de políticas contables, y esta publicada en la página web de ADRES		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	De acuerdo con la política contable se ajustó la vida útil de PPyE, y esta publicada la política en la página de la ADRES e indicada en las notas a los EEFF.		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	La Entidad tiene definida la política contable para el deterioro de los activos. Para el cierre de 2021, no se presentaron indicios de deterioro y no se generó valorización. Soporte Notas EEFF.		

1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El Manual de políticas contables de la UGG, tiene definidos los criterios para la medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros, y el manual de políticas esta publicado en la página web de la entidad.	1.00	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios se establecieron en la política contable de acuerdo con la normatividad definida para la Entidad, la política esta publicada en la página web de Adres.		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	La política contable tiene definido que despues del reconocimiento y la medición inicial, la Entidad realizará la medición posterior para cuentas por cobrar. Se identifican saldos de liquidaciones según indexaciones.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo con la política contable se verifica la medición posterior en cumplimiento del marco normativo que aplica para la entidad.		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	La Entidad reconoce los hechos economicos por los derechos u obligaciones y cuando se originan por transacciones u operaciones.		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	La UGG, aplica el marco normativo y tiene establecido en la política contable la medición de estimaciones con profesionales expertos.		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENT E LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La UGG presentó de manera oportuna los estados financieros del 2021 de manera mensual, trimestral y anual. Publicados en la página WEB de la entidad	1.00	

1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La Entidad tiene manual de procedimientos de generación de estados financieros e informes a entidades de control y se publican en la página web de la CGN y la CGR.		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La Entidad tiene manual procedimientos de gestión financiera de recursos para el cierre de vigencia y generación de estados financieros. La entidad cumple con la política contable.		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	La Entidad con base en los estados financieros toma las decisiones, en cuanto a ingresos y gastos establecidos para la administración de recursos de la salud. La coordinadora remite los estados financieros a la Directora del DAF para su revisión y presentación a la Dirección General.		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	La entidad elaboró el juego completo de los estados financieros de la UGG al cierre de diciembre 31 de 2021		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Si, se encuentran identificados por cuenta, subcuenta y auxiliar de los activos y pasivos.	1.00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La UGG dispone de manuales de procedimientos para las conciliaciones bancarias, beneficios a empleados, deudores y acreedores, dichas conciliaciones se realizan mensualmente, para lo cual se verifico el mes de diciembre de 2021		

1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	La Entidad tiene un sistema de indicadores de los procesos, la UGG estableció los indicadores para el proceso contable.	1.00	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El proceso tiene indicadores de gestión en la herramienta Eureka en la ruta de indicadores (Indicadores / Árboles / De Consulta), los cuales son de presupuesto, contabilidad, tesorería, presentación EEFF y pago de impuestos.		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	La información que utiliza el proceso como insumo para los indicadores esta soportada.		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información financiera esta revelada a través de los estados financieros y se detallan en las notas para facilitar la comprensión por parte de los usuarios.	1.00	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas a los estados financieros de la UGG al cierre de diciembre 31 de 2021, cumplen con la normatividad que aplica a la entidad.		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las notas a los estados financieros de la UGG al cierre de diciembre 31 de 2021, revela la información de manera cualitativa y cuantitativa.		

1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Las notas a los estados financieros de la UGG al cierre de diciembre 31 de 2021, revelan las variaciones del último período con respecto al período anterior (2021/2020).		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Las notas a los estados financieros de la UGG al cierre de diciembre 31 de 2021, explican los juicios y políticas contables en la preparación de la información.		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La Entidad a través del proceso de la UGG, valida que la información financiera suministrada a los usuarios es la misma y es entregada por la coordinación financiera. Se presentan a Junta Directiva para aprobación.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	La Entidad presentó en sept 2021 los resultados de la información de los estados financieros del 1 de agosto 2020 al 31 de julio de 2021 de la UGG y se encuentra publicado en la página web de la entidad.	1.00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	El proceso contable de la Entidad verifica que las cifras presentadas en los estados financieros son iguales frente a lo reportado en la rendición de cuentas.		

1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	La Entidad presentó en la rendición de cuentas, pagos y el detalle de la información financiera para facilitar la comprensión de la misma.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	La Entidad cuenta políticas de administración de riesgos. El proceso contable tiene mapa de riesgos, la Entidad actualizó la guía de administración de riesgos Versión 5 del DAFP.	1.00	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	El proceso contable de la UGG en forma cuatrimestral, realiza el cargue de los riesgos y controles del proceso a través de la herramienta EUREKA, posteriormente la OAPCR efectúa el seguimiento en coordinación con el proceso contable, una vez revisado y aprobado el mapa de riesgos se publica en la página de la entidad.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	El proceso de gestión financiera de recursos en el mapa de riesgos contiene el impacto y probabilidad de materialización de riesgos de índole contable. Sin embargo, es necesario identificar otros riesgos de índole contable.	0.60	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	La Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos en coordinación con el proceso contable, generan las acciones para el tratamiento de los riesgos contables, los cuales se encuentran actualizados de acuerdo con la versión 5 del DAFP. Sin embargo, es necesario identificar otros riesgos de índole contable.		

1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE ?	PARCIALMENTE	Los riesgos contables se encuentran actualizados de acuerdo con la versión 5 del DAFP. Sin embargo, es necesario identificar otros riesgos de índole contable.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	El proceso contable en coordinación con el área de planeación establece los controles para mitigar las causas que originan los riesgos del mismo. Sin embargo, es necesario continuar identificando controles que mitiguen los riesgos de índole contable.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	El proceso contable realiza las autoevaluaciones a los controles del proceso que están implementados en el proceso de gestión financiera de recursos, a través de los puntos de control, y se realizó una autoevaluación de la eficacia de los controles de manera cuatrimestral en el año 2021. Sin embargo, es necesario continuar identificando controles que mitiguen los riesgos de índole contable.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los funcionarios del proceso de gestión financiera de recursos tienen las habilidades y competencias que requiere el cargo para la ejecución de las actividades del proceso contable.	1.00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Los funcionarios del proceso de gestión financiera de recursos y de acuerdo con la formación profesional están capacitados para desarrollar los temas contables, así mismo, la Entidad realizó capacitación en temas como Fundamentos de Big Data y Analitic.		

1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El proceso contable solicitó al área de Talento Humano en el 2021 las capacitaciones en gestión contractual que requería el proceso.	1.00	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	El proceso contable solicitó al área de Talento Humano en el 2021 las capacitaciones en gestión contractual que requería el proceso. Se observó certificación y correo.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Los programas de capacitación desarrollados para el proceso contable contribuyeron a fortalecer el conocimiento personal y profesional, lo anterior, ayuda a fianzar los conocimientos ya adquiridos.		
2.1	FORTALEZAS	SI	La Unidad de Gestión General de la ADRES, aplica la normatividad establecida por la Contaduría General de la Nación para el sector público, de igual manera, se da cumplimiento con las políticas contables definidas por la Entidad.		

2.2	DEBILIDADES	SI	<p>La Unidad de Gestión General aplicó el manual de políticas contables de la ADRES. Sin embargo, debe continuar trabajando en los planes de mejoramiento según las fechas definidas. El inventario lo administra el Grupo de administración y gestión documental, está pendiente de definirse el procedimiento del manejo y control de activos intangibles con DGTIC, por ser un insumo del manejo contable. Aun cuando la Unidad de Gestión General tiene mapa de riesgos y controles del proceso actualizado, se debe complementar con otros riesgos de índole contable.</p>		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	<p>La Unidad de Gestión General en el 2021 realizó conciliación de activos tangibles e intangibles. Se avanzó en la individualización de los derechos y obligaciones por cuenta, subcuenta y auxiliar y se aplicó la política contable de efectivo y equivalente del efectivo, relacionada con las partidas conciliatorias.</p>		

2.4	RECOMENDACIONES	SI	<p>La ADRES en la rendición de cuentas realice la presentación del estado de situación financiera y del estado de resultados de la Unidad de Gestión General, para el período de agosto de 2021 a julio 2022, para dar a conocer a la ciudadanía el resultado de la Entidad y facilitar la comprensión de la información financiera. La Unidad de Gestión General para cada vigencia, fortalezca el procedimiento de manejo y control de activos intangibles entre la DAF y la DGTIC. La Unidad de Gestión General debe continuar trabajando en los planes de mejoramiento según las fechas establecidas en el aplicativo EUREKA. Definir el procedimiento del manejo y control de activos intangibles por parte de la DAF con DGTIC. Se sugiere que en el mapa de riesgo del proceso contable se identifiquen otros riesgos de índole contable, aplicando la guía metodológica de</p>
-----	-----------------	----	--